

Yo, Diana del Carmen Gil Salas, identificada con cédula Nro. 43.026.412 actuando en calidad de representante legal de la Unidad de Extensión Colegio San José de las Vegas Identificado con el NIT Nro. 800.188.683-1 para atender el requerimiento establecido en las normas de la referencia.

CERTIFICO.

Que, consultados los antecedentes judiciales de los miembros de la Junta Directiva, Fundadores, Representantes Legales y miembros de los demás órganos de dirección, de la Unidad de Extensión Colegio San José de las Vegas, entidad sin ánimo de lucro; se encontró que las siguientes personas:

Diana Gil Salas	Cédula Nro.	43.026.412
Alejandro Vasquez Jaramillo	Cédula Nro.	71.779.056
Luis Arturo Penagos Londoño	Cédula Nro.	8.308.401
Rodrigo Mejia Mora	Cédula Nro.	8.282.885
Hernando Arturo Gomez Botero	Cédula Nro.	71.589.194
Jorge Andres Mejia de Bedout	Cédula Nro.	98.550.944
Andres Villegas Hortal	Cédula Nro.	10.287.389
Alfonso Cadavid Quintero	Cédula Nro.	71.705.861
Luz Dary Tascon de Penagos	Cédula Nro.	42.961.856
Maria Teresa Uribe de Mejia	Cédula Nro.	32.435.389
Beatriz Arango de Gomez	Cédula Nro.	42.896.118
Catalina Maria Cano Escobar	Cédula Nro.	43.567.723
Katerine Michel Villegas	Cédula Nro.	30.323.149
Maria Patricia Moll de Cadavid	Cédula Nro.	42.987.538
Marcos Ossa Ramirez	Cédula Nro.	80.413.412
Maria Isabel Gomez Gomez	Cédula Nro.	42.774.805
Juan Guillermo Arango	Cédula Nro.	71.664.436
Paula Peña Sierra	Cédula Nro.	43.561.040
Ricardo León Toro Botero	Cédula Nro.	98.553.449
Maria Fernanda Jimeno	Cédula Nro.	43.575.828
Faicly Luz Pérez Hernandez	Cédula Nro.	50.919.071
Gabriel Jaime Arango Velasquez	Cédula Nro.	8.281.852
Rodolfo Ernesto Puello	Cédula Nro.	73.572.391

Utilizando el nombre de Unidad de Extensión Colegio San José de las Vegas

- a. No han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico, tal como se aprecia en los certificados de antecedentes judiciales que se adjuntan.
- b. No han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública.



Diana del Carmen Gil Salas
Representante Legal
Cédula Nro. 43.026.412

Dado en Medellín, a los 12 días del mes de mayo del 2020